

OFICINAS.

Infantas, 26, entresuelo.
Se reciben suscripciones, anuncios y comunicados.

EL VOLUNTARIO DE CUBA,

SUSCRICIONES.

En Madrid, 6 rs. vn. al mes.
Provincias, 24 trimestre.
Estranjero, 60 id.

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO-ECONOMICO LIBERAL,

consagrado principalmente á la defensa de los intereses españoles en Ultramar y órgano oficial del benemérito cuerpo de Voluntarios de la isla de Cuba.

Director propietario: D. JOAQUIN DE PALOMINO.

Este periódico imprime una edición especial cada quincena para los suscritores de Ultramar, recopilando en ella todo lo interesante de los números que diariamente publica.

ADVERTENCIA

Establecidas definitivamente las oficinas de EL VOLUNTARIO DE CUBA en la calle de las Infantas, núm. 26, cuarto entresuelo, se lo advertimos á nuestros colegas de Madrid y de provincias, para el servicio del cambio, así como á todos nuestros corresponsales de dentro y fuera de España, para la dirección de sus correspondencias.

EL VOLUNTARIO DE CUBA.

HABLEMOS CIARO.

Todos los problemas políticos tienen mas ó menos dificultades, pero ninguna de ellas sería invencible, si la fria razon, despojada de todo espíritu estrecho de partido y de todo compromiso personal, se pudiera aplicar á la solución del asunto.

—Proclamemos los principios y prescindamos de intereses exclusivos y de compromisos personales!

Hé aquí lo que á voz en grito se oye todos los dias en los parlamentos, en los clubs, en los cafés y hasta en las calles. Escusado es decir, que este grito se repite á cada momento por los periódicos.

Y sin embargo, nada mas contrario á lo que está en la naturaleza humana; nada mas contrario á lo que ha sucedido, sucede y sucederá por largo tiempo en esta sociedad, donde luchan tantos intereses opuestos.

Ha tiempo, que la conciencia pública se ha sublevado contra el monopolio; cuestion en último término de intereses personales.

Pero es lo cierto, que esta voz de la conciencia se ve sofocada por el imperio de los hechos y la fuerza de las cosas.

Allí donde hay un interés personal, el sofisma se encarga de convertirlo en un asunto patriótico, y se llevan los hombres á la guerra como los carneros de Panurgo á no sacar otra cosa en recompensa de sus cruentos sacrificios, mas que un brazo roto ó una pierna quebrada.

En último caso, los intereses personales quedaron victoriosos ó derrotados; el pueblo diezmando, aniquilado y siempre perdido.

Tales son las guerras.

Pero el honor nacional, la grandeza de la patria, el esplendor de la monarquía, la gloria de los poderes, la excelencia de las repúblicas, la disciplina militar etc., obligan al soldado (que es el pueblo) á pasar por todas las privaciones, los sacrificios, las penalidades y peligros de la campaña, para devolverlo al cultivo de la tierra despues de quebrantar su robustez y agotar su juventud, forzándole como contribuyente á redoblar su trabajo para levantar las cargas del presupuesto con las nuevas obligaciones de los generales y magnates engrandecidos en la lucha.

La misma lógica preside en los actos políticos y administrativos de los pueblos. Las instituciones se discuten, los principios se ponen en tela de juicio, la civilización suaviza las costumbres, los hombres se acercan y se entienden; pero viene el hecho práctico, que no puede menos de resolverse en cuestión personal, y la armonía se trunca, y las dificultades se amontonan, y los conflictos se acumulan, y las vacilaciones se suceden, y la solución del problema no se alcanza, porque los cabildos, las intrigas y las transacciones dan por resultado un término medio, eso que se llama *pastel* en política, y los peligros ni se evitan ni se conjuran, sino que quedan aplazados.

Hé aquí la interinidad con todas sus consecuencias.

Porque la interinidad sería lo de menos, si

no fuese causa de efectos lamentables, como por ejemplo, la desorganización que reina en Cuba.

¿Y por qué reina la desorganización en Cuba?

Porque se halla debilitado el principio de autoridad; porque el gobierno no tiene iniciativa; porque vacila, porque duda; porque no se resuelve á satisfacer el anhelo de la *opinión pública*, único medio de que el principio de autoridad, en ella apoyado, tenga toda la fuerza moral necesaria para poner término y fin de una vez á los disgustos que afligen á la patria.

Era preciso desembarazar á la autoridad militar de Cuba de las obligaciones económicas para que tenga un campo de acción expedito, reconociendo que el jefe económico debe ser responsable directo de sus actos, y se expide un decreto en que se consigna el principio, pero es necesario elegir de seguida persona, y esta persona ó no se elige, ó se aplaza su salida; de donde resulta, que la necesidad ha sido reconocida, pero que el remedio queda sin aplicarse.

Entre tanto, sigue la perturbación administrativa, los perjuicios, el mal reconocido y oficialmente proclamado, y los intereses generales de la patria sufren.

¿Por qué?

Porque hay una cuestión personal de por medio; un *casi rey*, como si dijéramos, superior en dificultad á todas las dificultades de los problemas humanos.

Y no decimos mas por hoy, porque al buen entendedor pocas palabras bastan.

AYESTARÁN.

Con verdadera pena hemos leído en los diarios de Nueva-York las noticias que en nuestro número de ayer hemos trascrito respecto á la ejecución del desgraciado joven D. Luis Ayesarán.

El espectáculo que presencié la Habana el 24 de Setiembre, no pudo ser mas triste. Un hijo de la misma Habana, miembro de una familia distinguida y estimada, apreciado de cuantos le conocian y digno por sus prendas personales de una suerte mejor que la que el destino supo depararle, expió en público suplicio faltas que, mas que suyas, eran de los que le llevaron á la senda extraviada, donde ha hallado tan desgraciado fin.

Los detalles que sobre este triste suceso conocen ya nuestros lectores, les habrán demostrado que el hecho de que nos ocupamos ha causado en la Habana una emoción profunda, y que si bien la justicia ha obrado dentro del círculo de su inflexible deber, no ha podido verse sin lástima y compasión que la mano del verdugo haya tenido que emplearse en quien tantas simpatías habia contado siempre entre las personas mas distinguidas de la sociedad cubana.

Doloroso es, en efecto, que la propaganda de los enemigos de la patria llegue hasta el extremo de hacer forzosos espectáculos de esta naturaleza, añadiendo nuevas víctimas al ya largo catálogo de las que cuenta la insurrección cubana.

Seducidos por el brillo de falsas ideas; engañados dolorosamente por hombres á quienes ciega una ambición reprochable, no ha sido Ayesarán el único joven que ha marchado á una muerte casi cierta, mientras los que habian logrado extraviarlos se quedaban seguros en Nueva-York. A estos, y nada mas que á estos, toca la responsabilidad de acontecimientos tan deplorables como el que nos ocupa; suya es la culpa de que jóvenes inexpertos se lancen con media docena de hombres á abordar las costas de la Isla sin reparar en la vigilancia que sobre ellas se ejerce, y que engañados por la promesa de hallar allí numerosos auxiliares, vayan á encontrar una muerte tan indudable para los que á ella les exponen, como dolorosa para los que tienen que imponérsela.

Harto sabemos que los intrigantes de Nueva-York, los que hasta aquí se han guardado muy

bien de correr los peligros á que inducian á otros, pondrán el grito en el cielo y acusarán de inicuos á los tribunales constituidos en la Habana. Este es su recurso y su costumbre para apartar de sí la responsabilidad en que incurren; mas por grande que sea su vocerío no lograrán convencer á nadie de que los tribunales que entienden en esta clase de delitos hacen otra cosa que cumplir con lo que las leyes les prescriben.

Delito de muerte es el cometido por la última y pobre víctima de la junta de Nueva-York; con esa pena lo castigan todos los códigos de las demás naciones, aun el de la misma Union Americana, y cuando la prueba existe y el delincuente se halla bajo la acción de los tribunales, es inexcusable, aunque haya que hacerse gran violencia, cumplir lo que la ley ordena. Y si además se considera que la lenidad en este asunto puede ser causa de que los rebeldes de Nueva-York recobren nuevo aliento y envíen nuevas expediciones armadas á producir mas y victimas en el territorio de Cuba, sosteniendo indefinidamente el estado de guerra en que se hallan hace dos años, no quedará duda de que los tribunales, al imponer penas como la que acaba de sufrir Ayesarán, cumplen un triste pero imprescindible deber.

Los que como nosotros lamentan actos como el consumado el 24 de Setiembre dejándose mover por el sentimiento de la humanidad, no deben fijar su vista, ni en las leyes que tales penas establecen, ni en los que se ven obligados á cumplirlas: fíjenla en aquellos que, abrigados bajo un pabellon extraño y amparados de leyes y costumbres que no están muy acordes con el derecho de gentes ni con lo que exige la buena amistad de gobiernos vecinos, no perdonan medio ni ocasión de proporcionar nuevas víctimas. Si los rebeldes de Nueva-York abrigasen los sentimientos humanitarios que de tal manera ha demostrado el pueblo de la Habana; si hubiera en ellos un resto de compasión hacia las victimas que han enviado á las costas de Cuba, lo sucedido debiera servirles de enmienda; pero está ya visto que mientras la junta de los laborantes subsista y haga ilusos que obedezcan sus consejos, no veremos llegado el dia en que cesen espectáculos tan dignos de lástima como el que nos ha hecho trazar estas líneas.

Dejamos por hoy la pluma prometiéndonos tratar en un próximo número la legalidad de la existencia de esa junta en un país que se llama amigo de España, y que, á pesar de sus alardes humanitarios, protege la continuación de una guerra que tantas victimas lleva causadas y tantos perjuicios ha irrogado á España.

VINDICACION DE UN VOLUNTARIO DE CUBA.

En *El Cronista de New-York* hemos tenido la satisfacción de leer el importante documento que á continuación verán nuestros lectores, y en el cual se vindica por mas de mil y quinientos cubanos, que han pertenecido á las filas de la insurrección, el buen nombre de un dignísimo jefe del cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba, infame y torpemente calumniado por quienes merecen, de sus mismos paisanos y correligionarios, las mas duras y groseras calificaciones.

Veán nuestros lectores el documento, y comprendan hasta qué punto tenemos razon en asegurar que el cuerpo de Voluntarios de Cuba, es digno de la mas alta estimación, no solo por los sacrificios de todos géneros que vienen haciendo desde la insurrección de Yara para mantener triunfante la bandera española en aquella provincia ultramarina, sino por las calumnias de que es blanco, precisamente por causas de su patriotismo, de su valor y generosos sentimientos:

Señor director de *El Cronista*,
NUEVA-YORK.

Muy señor mio: Sirvase V. insertar en las columnas de su apreciable periódico la siguiente publicación que deseamos llegue á ser leída por cuantos en este país se ocupan de la cuestión de Cuba, á cuyo favor le quedarán sumamente reconocidos los que al fin la suscriben.—En el

número del *Diario de la Marina* de la Habana, correspondiente al 14 del corriente, hemos leído algo que no vacilamos en calificar como un tejido de infames mentiras copiadas de *la Tribuna* de Nueva-York, y de lo cual habiéramos hecho caso omiso, si no se tratara de infamar en él á la persona á quien hoy lo debemos todo, y cuyos beneficios están grabados en nuestro corazón con el sello del agradecimiento. Con el título de -Deguello de Remedios, se denunció al pueblo americano las supuestas atrocidades cometidas por el coronel D. José M. Fortun y los voluntarios, despues de la reocupación de esta villa, de la que fueron lanzados, violentamente sin duda, por las fuerzas del bizarro general Filano de Tal, del ejército libertador, y es una lástima no expresen el nombre del héroe, pues quedan así las generaciones futuras sin saber quién fué el faccioso caudillo que llevó á cabo tan estúpida hazaña. Sea como sea, demasiado sabido tienen los que tales paparruchas escriben, que la insurrección armada no ha puesto nunca su planta en la villa, y que de consiguiente los españoles no han tenido necesidad de recuperar lo que tan bien ocupado tenían y tienen.

De memoria saben los laboradores de los Estados Unidos, que el coronel de voluntarios D. José M. Fortun, jefe de una columna en operaciones por Placetas, y otras partidas de la jurisdicción, nunca ha mandado en la villa de Remedios, no podía sobreponerse á la digna autoridad militar que la gobierna, y menos á la del pundonoso brigadier D. Manuel Portillo y Portillo, comandante general de Cinco-Villas, que el comunicante hace jefe de la plaza el dia del deguello. Les consta asimismo que muchos de los individuos que suponen asesinados, viven tranquilos sin que nadie les moleste, como tambien los que han sufrido la última pena: la merced, y nadie lo sabe mejor que el Sr. Stephen B. Valls, de la calle de Wall, núm. 148, sumamente conocido en Remedios, y Caibarien, el cual con otros de esta jurisdicción, conspiró con ellos, los comprometió, como ha comprometido á otros muchos y despues les dejó en las astas del toro, quedándose muy tranquilo en su casa, de donde no habría salido hasta la hora del torro; á no ser porque su desvergüenza fué tal que no le pudieron tolerar. Luego el capitán general, por pura deferencia del cónsul americano de la Habana, le perdonó, prometiéndole saliera de la Isla; favor inapreciable que está pagando el digno Stephen de la misma manera que paga sus muchas deudas, sin dinero y con bastante ingratitud. Nosotros, al tomar las armas lo hicimos á fuer de hombres, defendiéndonos en el campo lo que creímos nuestro derecho. Engañados fuimos, y al conocer nuestro error, lo hicimos noblemente, encontrando enemigos generosos, que lo comprendieron y nos acogieron fraternalmente. ¿Qué ha hecho en cambio esa horda de embusteros que pulula en Nueva York, esforzándose en lanzar impropiedades contra España en juntas y demostraciones? Vivir de la revolución, medrar muchos que antes de la guerra no tenían camisa, ni concepto, y enviar á morir en los campos de Cuba á los que tuvieron la desgracia de creerlos, ó que hambrientos por las ciudades de los Estados Unidos, no les quedaba otra alternativa que coger el fusil ó perecer.

Aquellos ínclitos ciudadanos, y entre ellos el honoradísimo Stephen Valls; que no han tenido valor para venir á combatir en Cuba, son los que denuncian á la opinión pública, los supuestos horrores cometidos en Remedios por el monstruo Fortun, á quien asienten á general, porque sin duda creen ser cualidades inseparables de general y monstruo, calculándolo así por Quesada y otros que ellos han nombrado. Sobradamente contestados están por el *Diario de la Marina*, que si bien se mira se ha tomado un trabajo inútil al refutar falsedades que nadie cree, y repetimos que nada hubiéramos dicho al no tratarse del dignísimo coronel Fortun á quien debemos nuestra tranquilidad actual, con mas la vida y el sustento de nuestras familias. Enemigos hemos sido, pero enemigos leales; no como los junteros de Nueva-York que no osan venir á batirse; y hoy que nos ha tendido la mano y la oliva de la paz, no podemos menos de manifestar muy alto, que D. José de Fortun lejos de haber sido un monstruo, se ha conducido siempre con la mayor generosidad con los prisioneros y con los presentados; que en su ingenio San Andrés han recibido constantemente toda clase de socorros en sus necesidades, como sustento, ropa, medicinas, y morada gran número de personas; y en una palabra, cuanto pudiera dar á sus hijos un amoroso padre; no habiéndose jamás ensañado con sus enemigos, ni derramado sangre, no siendo en el campo de batalla. Tal cumple á nuestra lealtad, tal decimos á la faz del mundo entero y tal deseamos pudieran leer, no esos farsantes que al abrigo de las costas americanas trabajan impudentemente, si no los desgraciados que aun quedan en las filas de la insurrección.—Placetas, Junio 27 de 1870.

A nombre de mas de mil quinientos presentados (Firmados) José D. Figueroa.—Próspero H. de Rojas.—Agustín Rojas.—Ramon de J. Coca.—Francisco Coca.—Gerardo de Rojas.—Miguel Rodríguez del Rey.—Francisco Miguel Consuegra.—Tomás Bacallado.—Rosendo Perez.

Por mí, y en representación de varios compañeros, hechos prisioneros con armas por el coronel Fortun, perdonados por dicho jefe á nombre del Gobierno, y hoy en completa libertad de nuestras personas é intereses,

ESTÉBAN PEREZ.

Los que suscriben, ciudadanos americanos, residentes en el partido de Guacacabulla, jurisdicción de Remedios, certificamos haber sido llamados por D. Ramon de Roca, Amador de Rojas y demás señores que firman la anterior manifestación, expresándonos lo hacen de su libre voluntad, sin presión de ninguna clase, y solo para

destruir las columnas estampadas en *Le Tribune* de New-York, correspondiente al 23 de Mayo, en que se refieren atrocidades cometidas por el coronel D. José Martínez Fortun y sus voluntarios.

Certificamos también, que dichos señores son personas verificadas bien reputadas por su honradez y propietarios de fincas en la jurisdicción de Remedios, por lo que las consideramos dignas del crédito y aprecio de nuestro conciudadanos.

Y a petición de dichos señores firmamos esta manifestación y agregamos que el coronel D. José Martínez Fortun hace la guerra de un modo leal, sin que á nuestra noticia hayan llegado las atrocidades que le atribuye el corresponsal de *Le Tribune*.

Placetes 27 de Junio de 1870.
(Firmados) Tomás J. Tales.—Juan H. Smith.—Charles F. Sharps.—Thorwald T. Haupt.—John B. Don M. D.—W. M. Williams.

Los que suscriben, del comercio de esta plaza, en virtud de que no hay ningún agente consular de los Estados-Unidos de América, certificamos que las firmas que preceden no son conocidas, sin que ninguno de ellos sea ciudadano español, y firmamos el presente para los fines que convenga.

Caibarien 16 de Julio de 1870.
(Firmados) Gustavo Schamer.—W. Beal.

Con la proximidad de la apertura de la Asamblea empieza á notarse alguna animación en los círculos políticos.

Nadie duda que desde las primeras sesiones los diputados anti-interinistas presentarán alguna solución que ponga fin al período constituyente, y que vencidos ó vencedores, no abatirán su bandera hasta ver realizada en todas sus partes la Constitución de 1869.

Personas que se precian de conocer las intenciones del general Prim, aseguran que este se opone á toda tendencia de crisis; por lo menos hasta presentarse reunido el Gabinete á las Cortes y dar cuenta de su conducta durante el interregno parlamentario.

En el correo que hoy saldrá del puerto de Cádiz para la Habana, se embarcarán 500 hombres, con destino al ejército de aquella Isla.

Los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia se excusaron de asistir á la comida que tuvo lugar anteanoche en la Regencia por haberse enfermados.

El Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas excusó su asistencia, por enfermo, á la comida que tuvo lugar anoche en el palacio de la Regencia.

Los carlistas siguen trabajando en Portugal y en Francia, y sus agentes de España recorren los pueblos animando á sus correligionarios para preparales á una nueva lucha.

En Oiteiro, pueblo del concejo de Monte-Alegre (Portugal), han sido aprendidas cuatro cargas de fusiles, bayonetas y otras armas y pertrechos de guerra, que parece se pretendía introducir en España con destino á los carlistas.

Ayer han salido del puerto de Santander en el vapor *Comillas* con rumbo á la Isla de Cuba, mil voluntarios con destino á aquel ejército.

Leemos en *La Correspondencia de España*: «EL VOLUNTARIO DE CUBA ha padecido una equivocación que deseamos rectifique, suponiendo que hemos hablado de nuevas partidas que van aumentando la rebelión en Cuba, siendo así que los rumores que en tal sentido han esparcido los filibusteros han sido desmentidos por *La Correspondencia de España*. En cuanto al relevo del general Caballero de Rodas, aun no se sabe lo que acordará el Gobierno.»

Quisiéramos poder complacer á nuestro colega en todo su deseo; pero nos es imposible, por que la verdad es que *La Correspondencia* se hizo en efecto eco de los rumores á que se refiere en su suelto, por mas que nuestro mismo colega los desmintiese al siguiente día, lo cual tenemos una satisfacción en consignarlo para complacer al periódico noticiero en este punto.

El señor gobernador civil de la provincia ha autorizado á *La Correspondencia de España* para hacer las siguientes declaraciones, que debe reproducir toda la prensa de esta capital:

1.ª Que cree justas las reclamaciones de la prensa contra la llamada *Partida de la porra*, y que está dispuesto á prestar ayuda y mano fuerte á los dueños de las redacciones é imprentas amenazadas, persiguiendo sin descanso á los autores de tan odiosos atentados, y entregándolos, sean quienes fueren, á los tribunales de justicia.

2.ª Que la autoridad no tuvo conocimiento del hecho brutal ocurrido el domingo en *El Cascabel*, hasta el martes, en cuyo día el gobernador llamó á su despacho al administrador del citado periódico (por estar ausente el director), pidiéndole informes que facilitasen su acción; pero su deseo no pudo cumplirse, porque la parte interesada continúa sosteniendo que «las personas que presenciaron el atropello no pueden dar indicio alguno respecto á los agresores.»

3.ª Que, no obstante la negativa del administrador de *El Cascabel*, el gobernador trabaja activamente para que los delinquentes sufran un escarmiento pronto y ejemplar; y ruega, por lo tanto, á los escritores y los vecinos honrados que le auxilien en su tarea, contribuyendo á que sean eficaces sus pesquisas, en la seguridad de que echará sobre los culpables el peso de la ley sin contemplaciones de ningún género.»

Haciéndose cargo un colega revolucionario, y de los mas ardientes defensores de la situación, de las esperanzas que manifiestan en favor del triunfo de su causa los órganos del carlismo que tienen efectivamente la candidez de creer cercano el reinado del niño Terso con toda su cohorte sacristanesca y sus rancias doctrinas de gobierno y administración, le aconseja á los tales órganos del carlismo que templen sus fieros contra la revolución, comprendiendo lo imposible de que las esperanzas de ese partido puedan nunca realizarse en España, en donde solo la voluntad del pueblo es invencible, y solo con el apoyo de la opinión pública se puede ser gobierno y marchar, no caminando hacia atrás, como quieren los partidarios del Terso, sino avanzando hacia el progreso con pié firme para realizar la obra de la Revolución representada en el Código político de 1869.

Tenemos motivos para creer que el Gobierno tiene decidido acabar de una vez con la insurrección de Cuba, y al efecto se dispone á enviar á aquella Isla fuerzas suficientes para que operen con éxito seguro en todas partes, á fin de que á un tiempo mismo se exterminen con esa persecución activa los restos de dicha insurrección.

En esta creencia nos confirma la noticia que nos da hoy un colega, de que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se explore la voluntad de los tenientes y alféreces de infantería, tanto en activo servicio como de reemplazo que desean pasar á continuar sus servicios al ejército de Cuba, á fin de que formule una propuesta de 40 decada clase, consultando, en caso de que faltasen, á los que opten al pase con ascenso en las clases inferiores inmediatas y adjudicándose las vacantes de alféreces proporcionalmente entre los sargentos primeros y cadetes que lo soliciten.

No podemos dejar de dirigir nuestros elogios al pensamiento del Gobierno, que sin duda alguna dará el resultado que se propone, pues es verdaderamente vergonzoso que después de dos años de sacrificios aun haya en la Isla de Cuba quien se atreva á ondear una bandera que no es la española, siquiera se la oculte en los fondos de los bosques.

La Gaceta de hoy publica un decreto, por el cual se dispone que los empleados cesantes de las carreras diplomática, Consular y de intérpretes que deseen volver al servicio activo elevarán solicitud al ministerio de Estado en el término de los dos meses siguientes á la publicación de este decreto. Los que así no lo hicieron se entenderá que renuncian para siempre al servicio activo, y dejarán de incluirse en el escalafón.

Por otro decreto se autoriza al ministro de la Gobernación para contratar sin subasta el establecimiento de los cables telegráficos submarinos que han de poner en comunicación la Península con la Isla de Ibiza y la de Mallorca con Menorca, con tal que el precio no exceda del tipofijado en las condiciones que sirvieron para las subastas sin efecto.

También publica el periódico oficial la división en distritos de la provincia de Canarias para las próximas elecciones provinciales.

Las grandes dificultades, las marcadas divergencias que desde un principio se notaron en la minoría republicana, y que algunos creyeron que desaparecerían con el manifiesto ó declaración de 7 de Mayo, se han pronunciado mas y mas por el contrario, y hoy se encuentran enredados en una ardiente polémica los periódicos *El Pueblo* y *La República Ibérica*, mantenedor del primero del republicanismo unitario, y partidario del segundo del federalismo intransigente. La confusión en las huestes republicanas no puede ser mas completa, y cada día se comprende lo imposible que es la armonía, ni siquiera la inteligencia entre unitarios y federales, para quienes la declaración de 7 de Mayo, en vez de un símbolo de alianza, es un semillero permanente de discusiones que aumenta las diferencias que existen en el seno de la minoría republicana.

Llamamos la atención de quien corresponda, dice un periódico de la tarde, sobre lo que sucede en la Universidad central.

Los alumnos de mineralogía y botánica un día, y otro los de zoología, se ven obligados al asistir á cátedra á hacerlo con una hora de anticipación si quieren tener un asiento en el local en que se explican dichas asignaturas, habiéndose dado el caso de que el profesor de zoología, Sr. Perez Arcas, ha tenido que ceder su asiento á uno de los muchos que permanecen de pié, ó sentados en el suelo.

Fácil es el comprender que tanta aglomeración de gente en un local reducido, es contrario á los preceptos higiénicos y fatigoso al profesor que explica, como igualmente á todos los alumnos, muchos de los que tienen que salirse á la mitad de la clase por no asfixiarse.

Esperamos, pues, que en vista de esto se tomen las medidas oportunas, á fin de que, tanto el profesor, como los alumnos disfruten, si no de mucha, de alguna comodidad, y puedan por lo tanto ser aprovechadas todas las explicaciones.

El modo como se ha de hacer esto, creemos que nadie mejor que los mismos catedráticos ó quien sea persona competente para ello lo han de decir, aunque creemos que lo mejor que se puede hacer es dividir las clases todas, ó bien solo la de zoología y las de mineralogía y botánica darlas en el local de la Historia natural, por ser este precisamente el mas conveniente á dichas asignaturas, y si acaso pudiera ser también, dar en él la de zoología.

Esperamos que el señor rector de la Universidad y el ministro de Fomento atenderán nuestra súplica, que es en nombre de gran número de estudiantes.

La política de misterios, dice un colega, está á la orden del día. No se habla de otra cosa que de entrevistas trascendentales entre altos personajes, que darán por resultado cambiar la faz de nuestro país, y probablemente su geografía, y se añade que el día en que esto ha de verificarse está tan cercano, que coincidirá con alguno de los primeros en que la Asamblea se reúna.

El día de júbilo general que las profecías nos anunciaron, no debe andar por lo visto muy lejos.

Dice *El País*, que con la proximidad de la apertura de la Asamblea empieza á notarse alguna animación en los círculos políticos. Nadie duda que desde las primeras sesiones los diputados anti-interinistas presentarán alguna solución que ponga fin al período constituyente, y que, vencidos ó vencedores, no abatirán su bandera hasta ver realizada en todas sus partes la Constitución de 1869.

Otro colega, *El Puente de Alcolea*, añade sobre lo mismo, que en las regiones gubernamentales se siente cierta agitación producida por el deseo que manifiestan algunos de la salida de unos ministros y la entrada de otros, con cuya reforma podría el Gobierno continuar la misma marcha que hasta aquí ha venido siguiendo.

Es para nosotros indudable, observa este periódico, que los inventores de la ingeniosa fórmula son los campeones de la *interinidad*, tan simpáticos y populares en la nación. El específico será conveniente (para ellos), pero de difícil aplicación, porque los días corren, y el 2 de Noviembre está muy cerca.

La Política de anoche publica, con el título de *El día de júbilo*, un artículo que contiene revelaciones cuya exactitud desconocemos, pero que merecen reproducirse por la claridad que arrojan en una cuestión que la prensa ministerial trata de la manera mas nebulosa imaginable.

Según las noticias de nuestro colega, al Regente y su primer ministro no han ido á la Mancha á cazar, sino en busca de mas altas aventuras, y con objeto de acortar el camino á otros personajes portugueses, con quienes querían avistarse.

Nuestro colega ignora quiénes sean estos; si el obispo de Viseo, ó el conde de Alte, ó el marqués de Niza, ó el mismo D. Fernando de Ceburgo en persona.

«Pero lo cierto, dice, que en Pezuela de las Torres ha habido una gran conferencia internacional entre mas de tres caracterizados negociadores, que esa modesta posesión está destinada á casi igual celebridad que la isla de los Faisanes, que en ambos palacios de la calle de Alcalá se anunciaba anoche como muy próximo un día de júbilo, y que los pocos íntimos que cogieron al vuelo alguna que otra palabrita, se daban después tono diciendo que ya tenemos candidato, y que el esposo morgánico de la Fanny Henzler, cediendo á las instancias de esta, se digna al fin hacernos felices y aceptar la corona de España.»

En los círculos diplomáticos se añadía á última hora, que ayer tarde se había recibido por telégrafo la noticia de que D. Fernando de Ceburgo accedía á ceñir á sus sienes la corona de Carlos V, noticia que los altos dignatarios de la situación comunicaron al oído á algunos representantes de las potencias extranjeras, sin duda para despatiarlos del verdadero lugar en que al parecer han quedado cerradas las capitulaciones monárquicas, la famosa Pezuela de las Torres.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer circularon en la Bolsa rumores alarmantes acerca del vencimiento del cupon, que suponían algunos se satisfaría en efectos y no en metálico, según el proyecto que atribuían al señor ministro de Hacienda.»

Aunque la noticia nos pareció absurda, y sobre todo prematura, no hemos querido negarla hasta saber qué grado de exactitud pudiera tener: hoy podemos decir que el Sr. Figuerola afirma que el pago de los intereses del cupon que vence en 31 de Octubre próximo se encuentra asegurado.»

La aclaración de *El Imparcial* no nos parece nada satisfactoria: eso de que el Sr. Figuerola afirma una cosa de que el diario ministerial no se atreve á salir garante, se parece tanto á una confirmación de los temores enunciados, que es posible la tengan por tal los interesados en el asunto.

Sigue hablándose de crisis y citándose los nombres de los Sres. Rivero, Figuerola y Echegaray como dimisionarios presuntos, pasando Sagasta á Gobernación y entrando Moret en Hacienda.

También se dice que el Sr. Montero Ríos desea retirarse, vista la imposibilidad de que se satisfagan sus asignaciones á los individuos del clero que han jurado la Constitución.

En nuestro concepto, la crisis es inevitable; pero no creemos, á pesar de lo que dice el mismo *Imparcial*, que se verifique dentro de ocho días, sino que habrá de aguardarse á la reunión de Cortes. Entonces sucederá lo que Dios quiera.

Dice un periódico, que en algún círculo político, ignorándose con qué fundamento, ha sido nombrado el nombre del marqués del Duero para un puesto militar importante.

Mucho lo dudamos, y tanto, que no damos ningún valor á la noticia.

Esta noche á las nueve, se reúne la Comisión

permanente de las Cortes para tratar de las cuestiones pendientes.

Según dice *La Política*, el ministro de Portugal ha reclamado á la secretaría de Estado contra la orden en cuya virtud se ha mandado á la comunidad de las Salesas Reales evacuar su convento para establecer en él las oficinas de la Audiencia de Madrid.

Se asegura que el Sr. D'Acosta ha ofrecido presentar documentos en apoyo del patronato que sobre dicha piadosa fundación corresponden á la familia real portuguesa, insistiendo, mientras esos documentos llegan de Lisboa, en que se demore por quince días la evacuación del convento. Este plazo se habrá acordado ayer tarde en Consejo de ministros, pues el señor Sagasta prometió llevar á su seno la cuestión.

Para que se comprenda de una vez, que solo al partido moderado, es decir, al partido que mas interés tiene en el desprestigio de la Revolución, puede convenir la interinidad, que prolongada en cualquier forma, es una esperanza bien fundada de los partidarios de la restauración, figense nuestros lectores en lo que dice *El Tiempo*, órgano del borbonismo, negando la evolución que indudablemente ha hecho al abogar porque se concedan las atribuciones al Regente:

«Hemos pedido y seguiremos pidiendo las atribuciones para el Regente. ¿Y por qué? Claramente lo hemos dejado ver en nuestros artículos anteriores. Porque las Cortes Constituyentes nada representan ya ni pueden representar; porque es menester acerse á una solución, y para ello son indispensables las atribuciones á la regencia. ¿Dónde está aquí la evolución? ¿Dónde la desviación de nuestros principios? Si hemos de llegar al término de nuestros deseos, al triunfo de nuestras doctrinas, á la solución que deseamos, necesitamos los trámites que á todo eso nos conduzcan. Con lealtad los señalamos, con claridad los pedimos. Si todos los partidos obrasen así, no presentaría la política el espectáculo repugnante que á tantos asusta, con grave detrimento de los intereses públicos.»

Prescindiendo de si hay ó no evolución en la actitud del colega, porque esto no hace al caso, quede consignado que *El Tiempo*, órgano de la restauración, desea que se concedan las atribuciones al Regente, porque esto prolonga la interinidad, que es lo que conviene y por lo que mas trabajan los enemigos de la Revolución.

Entre las adhesiones al manifiesto Setembrista que va publicando la prensa de provincias, es muy notable la que aparece en las columnas del periódico de Ocuca *La Ley*, tanto por la elevación del lenguaje, cuanto por la profundidad de los pensamientos. Para que nuestros lectores se convenzan de la justicia de los anteriores elogios, copiamos á continuación el escrito objeto de ellos, que está firmado por la redacción, compuesta de los Sres. D. Antonio Luque y Vicens, director; D. Manuel Escamilla y Page, redactor en jefe y D. Manuel de Flores, D. Mariano Sanoy, D. Pedro Lopez Gallarte, D. Marcelino Roldán y D. Vicente Escribano, redactores.

Dice *La Ley* bajo el epígrafe *Anti-interinista*:

«Desde la aparición de *La Ley* venimos, condecorando la interinidad y ahogando por la elección de monarca.»

La interinidad, hemos dicho siempre, destruye el principio de autoridad; mantiene en constante alarma el país; mata la industria y el comercio; alienta los lazos de la familia; desmoraliza la costumbres puras del pueblo; gasta las fuerzas sociales; crea en las clases todas el espíritu de egoísmo y de sedición, que debilitan la unidad nacional; despierta en los jornaleros el sueño del comunismo y en los propietarios el miedo y el odio á los elementos productores; fracciona los partidos y desacredita los sistemas políticos; empobrece y enferma el cuerpo social; consume la sangre del pueblo, conduciendo al Tesoro á la bancarrota, y prepara la desmembración del territorio y la extinción de la monarquía española, grande y poderosa desde su regeneración en Covadonga y la Alfabra; grande y poderosa en Lepanto y Trafalgar; grande y poderoso en Pavia y San Quintín; grande y poderosa en la conquista del Nuevo Mundo y Tetuan.

Si la interinidad pudo ser conveniente en los instantes de duda y agitación, en que fué constituida la regencia, su continuación después de las conferencias tenidas por los poderes y los hombres políticos y de las manifestaciones de la opinión; después de los desaires sufridos por el gabinete del general Prim, en sus tentativas de elección de monarca, no solamente es un peligro que corre la libertad, sino un crimen de lesa nación, grave y feo crimen, que no nos atrevemos á imputar á ninguno que de español blasona.

Cansados los pueblos del desorden; cansados de sufrir el yugo de una pandilla terrorista y anárquica; cansados de ver consumidos sus tesoros en negociaciones personalísimas, á que suelen dar sus autores el nombre de proyectos patrióticos, y cansados los hombres políticos de ser el juguete miserable de una personalidad funesta y costosa, la voz de los Sres. D. Manuel Cantero, D. Antonio de los Ríos Rosas, D. Juan Topete, D. Juan Alvarez de Lorenzana, D. Rafael Izquierdo, D. Pedro Lopez Ruiz y don Manuel Pastor y Landero ha sido acogida como la señal de redención, como la aurora de un nuevo día en que España debe recobrar su equilibrio; la libertad y el orden, la justicia y la honra nacional.

Esos siete hombres notables, conocidos por sus opiniones, de procedencias diferentes, unidos por un fin común, dicen al poner sus firmas en el manifiesto del 24 de Setiembre, que es preciso, que es urgente, que es indispensable dar por terminada la interinidad.

No es esa la voz de un solo partido que se levanta contra otro partido para heredar el poder; no es la voz de egoísmo político la que habla en el manifiesto, que ya conocen los lectores de *La Ley*, es la voz de la patria, arrependida de sus faltas; es la voz de los pueblos engañados y oprimidos por los juglares de la revolución; es la

voz de la nacion entera, que aspira á salvar su autonomia, su nombre y las conquistas de nuestros mayores.

Responder á esa voz; repetirla en todas partes y de todos modos; hacer que se oiga por los diputados que aun conservan la soberania de que les investimos, y trabajar sin descanso hasta conseguir la constitucion definitiva del país, tal es lo que nos cumple hacer y haremos en las presentes lineas.

Los que no quieren ver por mas tiempo vacilar la balanza de la justicia; los que no quieren ver entregados los pueblos al bandolerismo; los que no gozan con las desgracias de la patria; los que no prefieren el despotismo brutal de los menos á la libertad, garantida por los mas; los que se horrorizan de los asesinados cometidos por abyectos instrumentos de caciques desalmados; los que sufren al ver incendiados los frutos, robadas las propiedades y asesinadas las autoridades locales, á nombre de la libertad; los que se interesen por las industrias y el comercio; y los que tengan sangre liberal; y sangre española, que se asocien al pensamiento de los firmantes del manifiesto.

Nosotros lo recomendamos á nuestros amigos en la provincia.

A todos nos dirigimos, con todos contamos para elevar nuestra adhesión al manifiesto anti-interinista.

Desde luego unimos á él nuestras firmas; desde luego enviamos á sus autores lo que valemos y lo que podemos como escritores, como propietarios, como españoles contribuyentes.

Abiertas las columnas de La Ley á cuantos miran la interinidad y el estado presente como el precursor funesto de la ruina de España, esperamos que nuestros amigos, organizados en juntas ó centros, ó solo relacionados con el pueblo que sufre y paga, trabajarán por esa noble idea, contando con nuestro periódico para robustecer la opinion de cuantos trabajos patrióticamente por los pueblos.

Los momentos son supremos. La crisis profunda por que atraviesa la revolucion, puede llevarnos, ó á la regeneracion de la monarquia constitucional, ó á la anarquia comunista.

Hagamos un último y comun esfuerzo para constituir el gran partido nacional, y España volverá á sus mejores tiempos.

O AHORA Ó NUNCA.

Bonamente se burla un periódico de Burdeos de la calca de la misma ciudad, flamante proclamador de la fe pública, por haber detenido en persona á un espondedor de periódicos que preguntaba la profeta de Blois, secuestrándole 600 ó 800 ejemplares, llevándole á la cárcel y obligándole á abandonar la ciudad. Al periódico en cuestion, que es el Correo de la Gironda, no le parece muy liberal la medida, y ciertamente no lo es ni se comprende bajo un Gobierno republicano.

Dice un periódico: «Para que el señor ministro de Fomento adopte las disposiciones necesarias, le diremos que en Castrocontrigo, capital de Ayuntamiento, el alcalde de barrio, don Juan Caderno, reunió el Consejo en uno de los dias festivos del pasado Setiembre, y en virtud de la suprema autoridad de que se crea revestido, habló á los vecinos en estos términos: «Señores: se van á rebajar los sueldos á los maestros: para conseguirlo hay que hacer algunos gastos: si ustedes se obligan á pagarlos, se practicarán las diligencias oportunas.»

Este lenguaje no podia ser mas claro, y como los pueblos siempre están propicios á no pagar, se prestan fácilmente á los manejos de las personas que los gobiernan.

En una carta que ha recibido un colega de un pueblo de la provincia de Badajoz, se dice que el gobernador eclesiástico de Ilerena se permite proveer las capellanías vacantes de la nacion en amigos y servidores suyos que ningun derecho tienen á tales beneficios. Recientemente, según se asegura en dicha carta, ha hecho gracia de una buena capellania del Priorato á uno de sus escribientes, y no estaria demás que el Gobierno, en vista de auténticos datos, hiciera ver al señor provisor citado que falta de lleno á la ley disponiendo á su placer de bienes que, por ser del Estado, solo con el beneplácito de este, pueden ser concedidos á los clérigos que á ello se hagan acreedores.

Segun escribe un corresponsal, parece que las comunicaciones entre las Islas Baleares y la Península, no son tan regulares como debieran; pues si por causa de la epidemia de Barcelona este puerto estaba cerrado, parecemos que se debió designar en tiempo oportuno otro limpio en donde hubieran recalado los buques procedentes de dichas islas.

Segun dice La Paz en su última hora, la concesion de las facultades al Regente encuentra cada dia mayores obstáculos. En cambio otro colega dá por seguro anoche que el rey ex-viudo D. Fernando de Portugal, acepta, por fin, la corona de España, después de sus terminantes negativas. La primera noticia tiene efectivamente algun fundamento; pero la segunda nos parece una faja, que no merece siquiera el trabajo de refutarla.

Algunos periódicos de la situacion, á decir de los ministeriales, elogian con entusiasmo el sacrificio del diputado D. Victor Balaguer, ofreciéndose espontáneamente al Gobierno, para ir á pensarse al frente del gobierno civil de Barcelona, que es indudablemente el mas importante de todos los de España.

Es cuanto nos quedaba que ver, y temiendo estamos que el dia menos pensado salga La Iberia poniendo por las hubes al general Prim, por el sacrificio de ofrecerse á la nacion como candidato al trono.

En los círculos políticos ha continuado hoy la gran agitacion que se observaba ayer, y se ha seguido hablando de las grandes probabilidades que hay de una próxima conciliacion con la union liberal.

Como nosotros, dice un ilustrado colega de la tarde, y como El Voluntario de Cuba, niega La Integridad Nacional que exista fundamento alguno para las especies propagadas por algunos colegas sobre sucesos graves ocurridos en Cuba en el campo de la insurreccion.

Veán nuestros lectores como se explica este colega, en su número de anoche:

Como esperábamos, las noticias alarmantes que circularon ayer respecto á la Isla de Cuba, no reconocian mas fundamento que la buena voluntad de los mansos. El Gobierno no ha recibido ningun telegrama desagradable; el señor ministro de Ultramar, que recibe con frecuencia comunicaciones telegráficas del capitán general de Cuba, no tiene la menor noticia de esos rumores, y por lo tanto los murmullos con que se solazaban ya ciertos diarios, han quedado esta vez, como tantas otras, sin datos que los justifiquen.

Para nosotros que tenemos seguridad perfecta de que no puede ocurrir nada que altere la pacificacion que se prepara, el hecho carece de importancia, la negativa era poco menos que innecesaria; pero para los que se dejan alucinar por ciertas tendencias, para los que desconocen aun los medios de que se valen los enemigos de España, bueno es que vengan de cuando en cuando estos sucesos á probar los ardores de que suelen echar mano los agentes filibusteros.

Hoy La Iberia, cuyas relaciones con el Gobierno son bien conocidas, niega tambien todo fundamento á las noticias favorables á la insurreccion que se han propagado estos dias, y por el contrario, asegura que las noticias últimamente recibidas demuestran la imposibilidad de que la insurreccion pueda en estos momentos operar en ningun sentido favorable, limitadísimo como se encuentra por falta de recursos y de gentes á ocultar su debilidad y su impotencia en los bosques y las cuevas, en donde maldicen de su desgracia y se reponen del miedo que les inspiran la presencia de los defensores de la causa española.

Tomamos de un colega el siguiente resumen de la situacion de las cosas en Francia:

El día 1.º de este mes es el bombardeo de Paris, á juzgar por la actividad que reina en el campo prusiano, cuyo cuartel general se ha trasladado ya de Ferrieres á Versailles; mas esperamos que, lo mismo que en Strasburgo, el sitiador se limitará á disparar contra las fortificaciones, respetando los edificios y monumentos, á despecho de las barricadas de Rochefort y de las formidables máquinas de destruccion últimamente inventadas por los sabios callejeros.

Uno de estos, llamado Vonus, acaba de inventar en Nantes un nuevo cañon de enorme calibre y lo ha ofrecido para la defensa del fuerte de Itry. Su carga es de 55 kilogramos de pólvora, alcanza á una distancia de ocho kilómetros, y cuesta 120.000 francos.

Ante tan grave peligro, la poblacion de Paris está, no obstante, tranquila, y la guarnicion se dispone á evacuar el reducho de Colombes, al Norte del fuerte Valerien.

Se asegura que las bombas de los morteros de diez pulgadas, situadas en las alturas Villejuif, ocupadas el 19 de Setiembre, no sólo harán daño á los fuertes, sino á Paris mismo.

Dos franceses han sido fusilados delante de Paris, por haber cortado los alambres del telégrafo, sufriendo igual suerte el alcalde de Saint-Cloud, por haberse negado á facilitar viveres al sitiador.

La prensa alemana pide ardientemente que los prusianos entren en Paris el 18 de Octubre, aniversario de la batalla de Leipsick, y á fin de impedir que la plaza sea socorrida, anuncian del cuartel real que se están organizando cuerpos para evitar que se reanuen cuerpos considerables de tropas francesas fuera de Paris.

Meziers y Soissons resisten todavía; pero los prusianos esperan rendirlos en breve.

¿Qué hacen los franceses entretanto? Celebran meetings en Tours y se presentan comisiones al Gobierno pidiendo la destitucion de todos los empleados imperialistas, é insistiendo en ello á pasar de la firmeza con que el ministro Cremerieux se negó á oírlos.

Cuando en la residencia del Gobierno, y á pesar de tantos gravísimos sucesos, los exaltados no se paran en barras y buscan ante todo la satisfaccion de sus apetitos personales, júzguese lo que sucederá en las demás ciudades, á donde la accion del poder no llega.

En otro meeting anunció Mr. Cremieux que la delegacion del gobierno no abandonaría á Tours, á menos que esta ciudad se viese amenazada seriamente.

Tambien en Brest ha habido conatos de desórdenes. Varios agitadores, que recorrieron los barrios habitados principalmente por los obreros, trataron de excitar á estos á una manifestacion contra la municipalidad, pidiendo la formacion de otra nueva. Dos delegados de los manifestantes que se presentaron en la alcaldía, vista la resistencia que oponian á las observaciones del subprefecto para hacerles entrar en razon, fueron presos juntamente con otros principales promovedores de la manifestacion; pero como se formaran grupos con intencion al parecer de libertar á los presos por la violencia, se mandó tocar general, se redujó la guardia nacional y todo volvió á entrar en orden.

En Burdeos apenas se da algun socorro á los voluntarios alistados para la guerra, por lo cual salen en el mas triste estado de desnudez, y su organizacion se prolonga indefinidamente. Careciendo de recursos, cuando van á campaña, tienen que sostenerse sobre el país, y como éste se halla esquilinado, encuentran las mayores dificultades.

La guerra va adquiriendo un carácter mas despiadado desde que los campesinos disparan muy á menudo sobre los trenes y las patrullas. Bandas de 200 á 400 hombres, compuestas de franco-tiradores y militares, amenazan las vias de comunicacion.

Para evitar este mal se ha formado un cuerpo de ejército especial (el 15), al mando del gran duque de Meklenburgo, gobernador de los departamentos franceses ocupados por los alemanes, que reside en Reims. Este cuerpo recorre el país por brigadas ó regimientos, persiguiendo á las bandas.

En Alemania no decae el ardor patriótico y marcial que se manifestó al principio. Cada dia se presentan en

los depósitos militares cientos de voluntarios, y diez mil hávaros de refuerzo están en camino de Paris.

A pesar de todo, el Daily News cree que no ha llegado aun al momento del bombardeo; cree que es preciso tomar, antes de atacar la capital, algunos fuertes indispensables para llevar á cabo la táctica prusiana, y entonces, y solo entonces, si los parisenses no se rinden, será preciso acudir á aquel doloroso extremo.

La Gaceta ha publicado ayer en su parte no oficial una extensa reseña del estado en que se halla la cuenta del Tesoro con el Ayuntamiento de Madrid.

El resumen del balance de los créditos respectivos con que termina dicha reseña es el siguiente:

Table with financial data: CRÉDITO DEL ESTADO, Desde 1.º de Noviembre 1853 á 11 Octubre 1868, Desde 11 Octubre 1868 en adelante, Total, CRÉDITOS DEL AYUNTAMIENTO, En el primero de dichos periodos, En el segundo, Total.

Saldo á favor del Estado... 46.850729-02

Después de este resumen se dice, que si por una disposicion legislativa se reconociese á favor del Ayuntamiento el empréstito de 10 millones de reales realizado en Octubre de 1868, y que aquella corporacion ha incluido en el mes posterior conocido con el nombre de Erlanger, resultaria siempre á favor del Tesoro un saldo de 6.850729 rs. 2 céntimos.

Por el capitán general de Vitoria ha sido aprobada la sentencia pronunciada por el consejo de guerra de Pamplona, por la que se condena á Pedro Zubiri á reclusion perpetua; á Genaro Mendizabal á catorce años y ocho meses de reclusion, y á Pedro Martín á seis años de prision correccional.

Tambien ha sido aprobada la sentencia dictada por el consejo de guerra de Vitoria, que condena á Angel Urricochea á seis meses y un dia de prision correccional, y á Manuel Martín. Todos los cuales han sido procesados por delito de rebelion en sentido carlista.

El fiscal y los tenientes fiscales de la audiencia de este territorio, están reformando las acusaciones de las causas que tienen á su cargo con arreglo al nuevo Código penal.

En el consejo de guerra celebrado últimamente en Bilbao, ha sido condenado á sufrir doce años y un dia de reclusion temporal el teniente coronel graduado capitán D. Ramon Lasanta, como complicado en los acontecimientos carlistas. El capitán general de aquel distrito ha confirmado el fallo del consejo.

En la sesion que ha celebrado ayer el Ayuntamiento de esta capital, han sido admitidas las dimisiones que de los cargos de alcaldes de los distritos de Palacio y Buena Vista tenian presentadas las Sres. D. Fernando Jaqueto y D. Santiago de Olózaga.

Parece que los diez alcaldes de barrio del distrito de Palacio y los diez suplentes, han hecho tambien renuncia de sus cargos.

Las religiosas del monasterio de las Salesas parece que están resueltas á no dejar á Madrid, pues aunque el Gobierno las obligara á dejar el convento, créese que cuentan ya con el ofrecimiento de un palacio de propiedad particular para alojarse en él el tiempo necesario.

En la república-modelo, en la primera República del mundo, se ofrecen á cada paso ejemplos muy semejantes á los que suelen presentarse tambien en el arcómido continente europeo. Los periódicos de Nueva-York dan cuenta de haberse escapado el tesorero de la aduana de Baltimore con los fondos de que era depositario, sin que se haya podido averiguar su paradero. Este acto de moralidad en los empleados norte-americanos se repite con harta frecuencia en aquel país.

Con referencia á viajeros llegados ayer de Francia y bien enterados de asuntos políticos, se asegura que dentro de Paris hay 600000 combatientes, mucho ardor y grandes recursos pecuniarios; pero carecen de armas y especialmente de artilleria contra los prusianos que poseen la mejor del mundo y se han apoderado del mejor material de guerra de los franceses. Estos tienen tambien en su contra la falta de tropas regulares y de generales sobre todo.

De los sacerdotes que pasaron espontáneamente á la Barceloneta á sustituir al párroco y vicarios que han fallecido del tifus icterodes, uno de ellos, el doctor Faura, ha sucumbido victima de su celo y de la enfermedad, y otro se halla viaticado.

En Granada han sido capturados tres famosos criminales llamados José Salmeron Rosales, Ramon Garcia Nieto y José Mesa Fernández. El Salmeron ha sido cabeza de partida y todos ellos fugados de las cárceles en varias ocasiones.

El combate empeñado el 10 delante de Orleans fué muy vivo y muy bien sostenido por las tropas francesas, á pesar de su inferioridad numérica. Las fuerzas prusianas se calculaban en 30.000 hombres.

Llama la atencion, un ilustrado colega de la mañana, del señor ministro de Ultramar censurando el vacio que se nota en sus últimas disposiciones relativas á los empleados que dependen de su ministerio, y dice sobre el asunto lo siguiente:

«En los decretos últimamente publicados, referentes á la administracion de nuestras provincias de Ultramar, arreglo del que nos ocuparemos con el debido detenimiento que su gravedad exige, no se ha tenido presente al tratar del personal á los que pesen un titulo de licen-

ciado en derecho, en administracion ó en otra de las distintas carreras del Estado.

Acreedores son éstos á obtener colocacion en los destinos públicos de aquellas islas, tanto ó mas que los que solo ostentan como garantia de respeto el haber servido diez años en sus empleos.

Todo el mundo sabe que la administracion de aquellas apartadas regiones ha dejado mucho que desear: en su virtud, no parece lógico premiar por una medida general á los que no han llenado cumplidamente su mision, premiándolos á quienes tienen probada su aptitud y capacidad con el título que poseen.

Comprendemos que existirán funcionarios dignos, y merecedores por consiguiente á que se les atienda y considere; pero repetimos que no creemos acertado el que sean respetados todos por el hecho solo de haber desempeñado un puesto mas ó menos tiempo; exijanse otras pruebas de aptitud é idoneidad, pues la enunciada la consideramos insuficiente, y no ha de dar los resultados que se desean.

Esperamos que nuestras leales indicaciones serán atendidas, y con ello creemos que ganará bastante la administracion de nuestras provincias ultramarinas.

Háblase de una emision de billetes del Tesoro, que se propone negociar el ministro de Hacienda, usando de la autorizacion que la ley de presupuestos le concede, para conllevar, por este medio, el déficit del ejercicio actual. La amenaza de una nueva inundacion de valores negociables, y el silencio que guarda la prensa ministerial sobre el origen de los títulos de la deuda consolidada que se están dando en garantia de préstamos, tienen muy preocupados á los hombres de negocios que recuerdan el conflicto de Abril de 1869, y temen su reproduccion.

Si los rumores que circulan son exactos, los billetes del Tesoro cuya confeccion se ha dispuesto con urgencia, representarán la suma de 600 millones de reales, y fácil es comprender el efecto que esta masa de papel producirá en nuestros mercados, donde los efectos públicos creados anteriormente se cotizan á tipos deplorables.

Los representantes de los periódicos que firmaron la adhesion al manifiesto anti-interinista de 24 de Setiembre, celebraron anteayer una reunion en la redaccion de Las Novedades, en la cual se expuso la necesidad de redactar una respetuosa y sentida exposicion á S. A. el Regente, pidiendo dé á su gobierno las órdenes convenientes para que desaparezca esa salvaje y misteriosa asociacion que el terror público designa con el nombre de partida de la porra.

El acuerdo fué citar á los directores de toda la prensa para dar mayor importancia á tan justa peticion.

El abogado que se hace cargo de la defensa de malas causas, persuadido de que forzosamente han de ser condenados en costas sus clientes, como el médico que se hace cargo de enfermos que otro asiste, asegurando que podrá salvarlos, á pesar de tener conviccion íntima de que han de firmar las papeletas de defuncion, podrán conseguir cobrar el uno los derechos que le correspondan, mal ganados por que proceden de un engaño, y las visitas que hiciera el otro que ganó de la misma manera; pero, empiezan por desacreditarse uno y otro, concluyendo por que nadie los flame, por que nadie se atreva á confiarles, un pleito al uno, un enfermo al otro, terminando en fin, por que nadie quiera oírlos, ni dé crédito á sus palabras por mucho que las dore y las revista, haciendo gala de una oratoria de relumbro. Y, ¡cuántos derechos y cuántas visitas dejarán de cobrar esos desdichados por el forzoso descrédito á que han de conducirlos su ambicion, ó su falta de tacto y de prudencia!

Se nos han ocurrido las observaciones que preceden, al terminar la lectura del artículo que bajo el epigrafe de Aniversario Funesto, publica en su número de hoy El Sufragio Universal.

En otro lugar nos proponemos analizar dicho artículo con toda la prudencia y toda la calma que para ello se necesita.

Es indudable que las Cortes reanudarán sus tareas el 2 de Noviembre, próximo á pasar de cuanto se viene diciendo en contrario.

Dice un colega: «D. Fernando de Cobojo despreció la corona de España de la manera mas pretenciosa que darse puede; don Fernando de Cobojo imprimió una solemne bofetada en la mejilla del gobierno, de las Cortes Constituyentes y del pueblo español; D. Fernando de Cobojo nos hizo correr ante las naciones el papel mas desairado que corriera jamás pueblo alguno. ¿Es posible que olvidemos esto, sin degradarnos, sin envilecernos?»

Ayer se ha vuelto á reunir el comité anti-interinista.

Con referencia á una carta de Reims, se dice que ha habido un conflicto sangriento con motivo de una sublevacion parcial de la poblacion, exasperada por las exacciones prusianas. Ha habido tiros en las calles, y heridos y muertos, entre ellos una mujer. El duque de Mecklenburgo, no creyéndose seguro con una guarnicion de 6.000 hombres, reclamó nuevas fuerzas, que le fueron enviadas al momento. Hoy los alemanes, en número de 10.000 hombres, acampan en la plaza de la Catedral y en

la calle de Ceres, en medio de una poblacion irritada, pero que nada puede hacer.

Segun dice *La Correspondencia de España*, el 20 del actual habrá obra gran comida de 35 cubiertos en el palacio de la Regencia, á la que están invitados los representantes de Inglaterra y Portugal, D. Juan Bautista Topete, Ulloa, marqués de Folleville, marqués de Sierra-Bullones y otros personajes.

Con motivo de haber procedido el Juez de Puenteareas (Pontevedra), á la prision de dos individuos como resultado de las diligencias seguidas por desmanes cometidos contra los ejecutores del pago de impuestos, se alborotó anteayer el vecindario de dicho punto, y tanto en él como en las parroquias vecinas se tocaba á somaten con objeto de sacar de la cárcel á los presos á viva fuerza. Inmediatamente se concentró en sus secciones la Guardia civil con objeto de restablecer el orden, saliendo de Tuy alguna fuerza acompañando á un delegado del gobernador de la provincia, que se habrá personado en el citado pueblo con objeto de prestar su apoyo á la autoridad judicial.

Las operaciones del sitio de París continúan con actividad.

Los franceses construyen nuevas obras de tierra entre Vitry y Villejuif y enfrente de Meudon junto á la Isla Seguin y frente á Montrouge. Los alemanes completan sus reductos en el parque de Gerónimo Napoleon, en Meudon, y la altura de Brimborion, junto á Sevres. Este último amenaza á Auteuil, Passy y Grenelle.

El día 13 quedaron los fondos en la Bolsa de Lóndres á los precios siguientes:

- Consolidados ingleses, 92 1/4.
- El 3 por 100 francés, 54.
- Exterior español del 67, 28 1/2.
- Idem del 69, 27 5/8.

Ayer llegó á Cádiz el vapor correo de Canarias con la correspondencia de aquellas Islas. Había sido recibido en ellas sin novedad el correo que salió de Cádiz el 2 del corriente.

Parece que el general Ustariz va á ser nombrado ministro del consejo supremo de la Guerra.

Hasta el medio día del 11 habia en Barcelona 286 enfermos, de ellos 107 de fiebre amarilla.

No es cierto que el coronel Escoda vaya á ser relevado del cargo de jefe de carabineros que desempeña en Navarra.

En Francia germina la idea de organizar una república unitaria conservadora, eligiendo presidente á Thiers.

El vecindario de Lyon en poco tiempo ha puesto á disposición de la municipalidad 34 millones de francos.

El Sr. Olave, director de una Revista militar, nos ha dirigido la siguiente carta-circular:

«Sr. Director de EL VOLUNTARIO DE CUBA:

Muy señor mio: Poseído de indignacion ante los repetidos é intolerables escándalos de la partida de la porra;

Vista la alictiva y bochornosa situacion en que tratan de poner á la prensa los miserables encubiertas que á tales medios recurren;

Escitamos á todas las personas decentes á prestar ayuda, é invitamos á nuestros compañeros en la prensa, directores de periódicos y revistas á que, unidos todos, sin distinción de matices, escogitamos, de comun acuerdo, el medio de emplear con el mejor éxito posible, dentro de la ley, nuestra acción privada, á fin de poner coto á escenas que nos cubren de oprobio ante la faz del mundo civilizado.

Madrid 13 de Octubre de 1870.—El director de la revista mensual *Academias de Regimiento*,

Serafin Olave.»

No sabemos el fundamento que tenga la noticia dada por uno de nuestros colegas de que el coronel Escoda va á ser separado del cargo militar que desempeña en Navarra.

PARTES TELEGRAFICAS.

Tours 15 (á las seis y veinticinco de la tarde.)

Oficial.—Por decreto fechado de hoy, queda suspendida por el tiempo que dure la guerra la ley que rige sobre los ascensos en el ejército.

Los grados podrán ser conferidos á personas ajenas al ejército, pero no serán valederos despues de concluida la guerra, si no han sido justificados por hechos gloriosos ó servicios importantes.

Segun otro decreto, todas las armas y municiones de guerra procedentes del extranjero, podrán ser embargadas á su llegada á Francia.

La administracion determinará su importe y tomará posesion de ellas dando en cambio un título para el reembolso de dicho importe.

Telégramas de Epinal fechados el 12 por la noche anuncian que dicha ciudad ha sido tomada por los prusianos.

La guardia nacional ha resistido, pero se ga visto obligada á retirarse sobre Serrigny por la fuerza superior de la artillería del enemigo.

Los franco tiradores que estaban delante, se habian replegado sin dar aviso á la ciudad.

Fabra.

En la tabilla del Congreso se fijó ayer tarde el siguiente telégrama.

Berlin 13, 11-10 mañana.—Madrid 14, 2-43 tarde.—El ministro de Negocios extranjeros á la legacion de la confederacion del Norte.—Oficial:

«Versalles 12.—El ejército del Loire rechazado el 11, despues de un combate de nueve horas.

Orleans ha sido tomada por asalto; muchos miles de prisioneros. Nuestras pérdidas relativamente muy pequeñas. De nuestra parte entró en combate el primer cuerpo hávaro y la 22.ª division de infantería y caballería.»

«Tours 14, á las 4 y 30 de la tarde; recibido en Madrid á las 5 y 24, remitido á la Agencia solo á las 6.—El Sr. Gambetta ha dirigido una alocucion á los habitantes de Tours, en la cual anuncia con indecible gozo que segun las últimas noticias de París, del 12, el pueblo de aquella ciudad está dando cada día mayores muestras de heroica impaciencia dentro de las murallas, queriendo marchar en busca del enemigo.

Hé aquí la relacion de su primera victoria en todo el circuito de París:

Los prusianos han sido desalojados de todas las posiciones que ocupaban desde hace tres semanas del lado de Saint-Denis, siendo rechazados hasta mas allá de Stains, Pierrefite y Dugny.

Al Este se han recuperado Joinville, Creteil, Bobigny y la meseta de Avron.

El enemigo ha sido rechazado además del Bas-Meudon y Sain-Cloud, viéndose obligado á replegarse á Versailles.

Ahora sabe el enemigo, añade la relacion oficial, lo que vale un pueblo resuelto á salvar sus instituciones y honor.

Gambetta excita á las provincias á que cumplan su deber, como París cumple el suyo, y termina diciendo: ¡Viva Francia! ¡viva la República!»

Tours 14.

Oficial.—Con el fin de impedir el abastecimiento de los enemigos y de asegurar la alimentacion del país, un decreto prohíbe en todas las fronteras de la república la exportacion y el tránsito de ganado, de carnes, de granos de harina, de salvado y de forrajes.

Los telégramas recibidos en el ministerio anuncian que algunos exploradores que habian aparecido en las cercanías de Maitenenon se han retirado ante la guardia móvil.

Las noticias de Metz dicen que Bazaine hace frecuentes salidas.

En una de ellas ha desalojado al enemigo, que ha perdido cuatro regimientos de caballería.

Han sufrido mucho 26 batallones y 13 regimientos á consecuencia del fuego del fuerte Bellecroix.

Marsella 13.

El Sr. Esquiros ha tomado una decision suspendiendo el diario la *Gaceta del Mediodia* hasta nueva orden.

Otra disuelve las congregaciones de los jesuitas que serán expulsados en el plazo de tres dias. Sus bienes quedarán provisionalmente secuestrados.

El Sr. Cauzio ha llegado.

Se espera á los hijos de Garibaldi.

Fabra.

GACETILLAS.

Antes de anoche, como ayer dijimos, se estrenó en el favorecido teatro de Lope de Rueda, la comedia en tres actos y en verso original del conocido autor dramático D. José Marco, titulada *Los flacos*.

La obra en extremo sencilla y ligera, puesto que el autor solo trata de presentar las diferentes manías que preocupan á los individuos de una familia, en la que se presenta un joven enamorado de la hija de la casa, que inadvertidamente ha ofendido al padre, á la madre y á la niña, dando un pisotón al falderito, manía que preocupa á la Mamá; otro á la niña en un rico traje, que son sus ilusiones todas; y tirando al suelo, en un claro, un espediente que estudiaba el Papá, flaco burocrático que absorbe toda la atencion del jefe de aquella familia; la obra decimos está dialogada con gracia y gracejo, abundando en chistes de buen género que entretienen y escitan constantemente la risa del espectador.

La manera de que se vale el enamorada Luis, para conseguir la mano de la linda Pilar, transigiendo hasta el infinito con el flaco de cada uno, dá lugar en el segundo acto á dos situaciones escensivamente cómicas y bien preparadas, en que el público aplaude con justicia la ocurrencia del autor, al ver al joven Luis solicitado por todos para que les sirva en su deseo y saliendo de la casa cargado con un espediente que le obliga á que se lo despache por fuerza el futuro suegro; el perro que le entrega la mamá para que le dé un paseito; y el vestido que la niña le encarga lleve á la molista para que se le arregle con prontitud.

A la conclusion de éste acto el autor y los actores fueron llamados á la escena.

El triunfo de *Los flacos* hubiese sido completo á no haber tropezado el autor con un pequeño incidente que no agradó al público, por mas que en la vida real suceda, haya sucedido, ó pueda suceder; pero que puesto de relieve, en el teatro, afecta la susceptibilidad, tal vez excesiva de nuestro carácter.

En los momentos en que Pilar enamorada de Luis, y con la aqueiescencia de sus Padres, se decide á darle su mano, recibe una carta de una amiga suya en la que manifiesta su triste situacion, y que su Esposo no puede obtener un destino que le han dado por carecer de mil duros que necesita poner en fianza. Este acontecimiento cambia, si bien demasiado repentina parece por lo tanto poco justificado, la manera de ser de Pilar; haciéndola observar que, con lo que ella malgasta en inútiles atavíos, podía hacer la felicidad de su amiga: este raciocinio la impulsa á vender sus trages para salvarla; pero tropezando con el inconveniente de que por aquel capital, invertido en telas, no la dan casi nada, se decide á pedir á su novio mil duros, de los cinco mil que este ha ofrecido gastarse en las vistas, con el pretexto de que él no sabe comprar, y que ella lo hará mas á su gusto. Al dárseles Luis, el público se sintió herido en su amor propio, y no dejó pasar al autor una situacion que, por otra parte, nada tiene de inverosímil.—Pero pasada esta impresion, aplaudió, como era justo, el final de la obra; aunque este incidente sufrió algun tante el efecto agradable que venia produciendo.

Corregido ayer, con buen acierto, este pequeño lunar, la comedia ha quedado muy redondeada, y el público no perderá seguramente el tiempo al acudir al coliseo de Lope de Rueda á pasar un rato muy agradable, oyendo una de tantas comedias como se le ofrecen durante la temporada cómica en el teatro Español, y que saborea con gusto y hasta con aplauso.

Solo añadiremos, para hacer fijar la atencion de aquellos que la oyeron la noche de su estreno, que si el *Sol de invierno*, original del mismo autor, se aplaudió hasta el arrebatado, en las veinte y tantas ó treinta noches que se hizo en el teatro Español, la última obra del señor Marco, no es mas ni menos que una comedia del mismo corte, con situaciones cómicas de tan buen efecto, dialogada del mismo modo y con la misma facilidad y soltura. Véanla, como nosotros, una segunda vez, los que asistieron á su estreno, y no podrán menos de quedar complacidos y de aplaudir, lo que digno de aplauso tiene la reseñada comedia.

La ejecucion es admirable, por parte de todos los actores, en especial por el Sr. Vico, cuyo buen deseo é inteligencia, le hacen cada día mas acreedor á la merecida simpatía que el público madrileño le profesa.

No concluiremos sin hacer saber al público que *Los flacos* es otra de las comedias que, como *Las quintas*, han sido rechazadas por la empresa del teatro Español, no sabemos por qué, puesto que en el curso de la temporada nos dará el repertorio del Sr. Zumel, ó alguna novedad del mismo autor, y nos dará á conocer muchas obras iguales, ó inferiores á *Los flacos*, que serán, y con justicia, bien recibidas del público y aplaudidas como lo han sido siempre, y lo son *Los flacos* en el teatro del Lope de Rueda.

En el teatro de los Bufos Arderius han dado principio los ensayos de la nueva zarzuela *Un viaje al fondo del mar*.

Segun nuestras noticias, esta obra llamará tanto ó mas la atencion del público que la titulada *Pepeñillo*, que tan magnificas entradas proporciona al teatro de la plazuela del Rey.

Español una comedia en tres actos y en verso, original del festivo y malogrado escritor D. Narciso Serra, titulada *Dos Napoleones*. Cuando la veamos, pondremos al corriente á nuestros lectores de la impresion que nos produzca con la imparcialidad que nos caracteriza.

Anteanoche tuvo lugar en el teatro de Buenavista, la primera representacion de la pieza en un acto, original de los Sres. D. Alejandro Martin Velazquez y D. Eduardo Navarro, titulada *Abajo las quintas*. Debemos decir, haciendo justicia á sus afortunados autores, que el asunto de esta obra no está tomado de la que con el título de *Las Quintas* se estrenó en el teatro de Lope de Rueda del Sr. D. Francisco Perez Echevarría, pues la de los Sres. Martin Velazquez y Navarro, estuvo ya presentada á la empresa del teatro de Novedades á principios de la temporada pasada. Hecha esta salvedad, felicitamos á dichos señores por el éxito que han logrado en la referida obra, la cual está bastante bien verificada y no carece de situaciones.

En ella han procurado presentar con los mas vivos colores lo terrible que es la ley de Quintas para los pueblos que, arrebatando á los que son útiles, quedan las familias sumidas en la miseria, pues se ven privadas del jornal que ganan sus hijos ocupados en las labores de la Agricultura. Tambien manifiestan, como de paso, las ilegalidades á que se presta para los que tratan de evitar la suerte de soldado y cuentan con medios para poder evadirla.

Al final de la obra, fueron llamados á escena sus autores, siendo muy aplaudidos, como tambien las señoritas Alonso y Nieves, demostrando esta última poseer facultades para el difícil arte á que se ha dedicado.

Anoche ha salido de Madrid el célebre maestro Offenbach, que se dirige á Alemania con objeto de gestionar á favor de un cuñado suyo que se halla prisionero en poder de los prusianos. Regresará á Madrid dentro de un mes.

A las dos de la madrugada de ayer se sintieron dos detonaciones en las inmediaciones de la plaza de los Mostenses, sin que pudieran averiguar los dependientes de la autoridad, quien las habia producido. Se conoce que la autoridad dormía á aquella hora.

El médico de un vapor tenia la costumbre de recetar vasos de agua salada á cuantos acudían á su ciencia en demanda de remedio para sus males.

En uno de los viajes, al llegar al puerto en que residía su familia, quiso desembarcarse tan de prisa, que perdiendo el equilibrio, rodó por la escala, y fué por último á caer en la mar.

Al ruido, el capitán del vapor, preguntó que habia sucedido, y el contramaestre, andaluz por mas señas, recordando la naturaleza del medicamento favorito del desgraciado Galeno y la fuente de donde lo atraía, contestó:

—Nada, señor, es el fisico que se ha caido en el botiquin.

El distinguido pintor Sr. Suarez Llanos, ha presentado ya á las Cortes para colocarlo en el salon de conferencias, el retrato del señor marqués de Girona. Hoy ha quedado expuesto en el mismo salon.

Ayer ha llegado á Madrid, procedente de Tours, el Sr. Castelar. Varios amigos han ido á esperarle á la estacion.

Antes de ayer se hundió la casa número 44 de la calle del Fúcar, pero sin ocasionar desgracia personal alguna.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del 13 de Octubre de 1870.

| | |
|---|------|
| Temperatura máxima del aire, á la sombra | 23,7 |
| Idem mínima de id. | 12,5 |
| Diferencia | 15,4 |
| Temperatura mínima de la tierra á cielo descubierta | 10,0 |
| Idem máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra | 34,0 |
| Idem id. dentro de una esfera de cristal | 30,0 |
| Diferencia | 15,1 |
| Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros | » |

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Burgos, Palencia, Santander y Valladolid.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la Intervencion del M. real de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

C. de vaca, de 14'30 á 15'25 pesetas la arroba de 0'58 á 0'65 la libra y á 1'29 el kilogramo.

Idem de carnero, á 0'51 pesetas la libra, y á 1'31 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1 á 1'25 pesetas la libra y de 2'17 á 2'71 el kilogramo.

Tooño añejo, de 24 á 25 pesetas la arroba; á 1'06 la libra, y á 2'30 el kilogramo.

Jamon, de 2'50 á 28 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'25 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'55 á 0'41 pesetas y de 0'38 á 0'44 el kilogramo.

Garbanzos, de 9 á 17'50 pesetas la arroba; de 0'46 á 0'71 la libra, y de 0'99 á 1'55 el kilogramo.

Judías, de 5'50 á 7 pesetas la arroba; de 0'24 á 0'35 la libra, y de 0'52 á 0'76 el kilogramo.

Arroz, de 5 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'24 á 0'35 a libra, y de 0'52 á 0'76 el kilogramo.

Lentejas, á 6 pesetas la arroba, á 0'24 la libra, y á 0'52 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 á 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, á 1'12 pesetas la arroba, y á 0'09 el kilogramo.

Cok, á 0'78 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 10 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'48 á 0'39 la libra, y de 1'04 á 1'27 el kilogramo.

Patatas, de 1'30 á 1'87 pesetas la arroba; de 0'08 á 0'10 la libra, y de 0'17 á 0'22 el kilogramo.

Aceite, de 14'50 á 14'75 pesetas la arroba; de 0'50 á 0'59 la libra, y de 1'54 á 1'73 el decálitro.

Vino, de 7 á 8 pesetas la arroba; de 0'28 á 0'32 el cuartillo, y de 5'55 á 6'34 el decálitro.

Petróleo, á 0'36 pesetas el cuartillo, y á 7'14 el decálitro.

Trigo, de 12'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 23'63 á 24'44 el hectólitro.

Cebada, de 5'50 á 5'75 pesetas la fanega, y de 9'50 á 9'96 el hectólitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 15 de Octubre de 1870.—El Alcalde primero, FERNANDO HIDALGO SAAVEDRA.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14 de Octubre de 1870.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚL. PR |
|--|--------|
| Renta perpétua al 3 por 100 | 25.15 |
| Idem vequeños | 25.30 |
| Idem del gran libro al 3% | 00.00 |
| Idem del 3 por 100 exterior | 00.00 |
| Idem pequeños | 00.00 |
| Idem legos convys. al 3 por 100 | 00.00 |
| Material del Tesoro | 00.00 |
| Idem del personal | 00.00 |
| Sisas del Ayuntamiento 21/2% | 00.00 |
| Obligaciones municipales de 4000 rs. | 00.00 |
| Idem del empréstito | 00.00 |
| Billetes hipotecarios del Banco de España, 1.ª serie | 00.00 |
| Idem, 2.ª serie | 00.00 |
| Bonos del Tesoro | 69.70 |
| CARRETERAS. | |
| Emission de 1.º de Abril de 1850 | 00.00 |
| Idem de 2.000 rs. | 00.00 |
| Idem 1.º de Junio de 1631 | 00.00 |
| Idem 31 de Agosto de 1852 | 62.00 |
| Idem 9 de Marzo de 1855 | 60.00 |
| Idem 1.º de Julio de 1856 | 00.00 |
| Obras públicas | 00.00 |
| Provinciales de Madrid | 00.00 |
| Canal de Lozoya | 00.00 |
| FERRO CARRILE. | |
| Obligaciones de 2.000 | 48.25 |
| Idem nuevas | 00.00 |
| Idem de 20.00 | 47.60 |
| Idem nuevas | 46.60 |
| Idem de Alar á Santander | 00.00 |
| CAMBIOS. | |
| Lóndres á 90 dias fecha | 40.95 |
| París á 8 dias vista | 00.00 |

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 15 de abono T.2.º impar.—El Encapuchado.—Baile.

ZARZUELA.—F. 27 de abono.—Turno 5.º—A las 8.—Los Magyares.

BUFOS ARDERIUS.—F. 38 de abono, 8.ª de la 2.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Pepe-Hillo.

LOPE DE RUEDA.—F. 21 de abono.—T. 3.º impar, 1.ª serie.—A las 8 1/2.—33333 rs. 5. céntimos.—No mateis al alcalde.

NOVEDADES.—A las 7 1/2.—¡A Francia por un hulano!! —Artesano y caballero.—Marinos en tierra.—Un marido infeliz.

VARIEDADES.—A las 8.—Alza y baja.—Los pavos reales.—Un corto de genio.

Madrid 1870.

Imp. de LA OPINION NACIONAL, á cargo de J. Lopez, calle de San Gregorio, núm. 29.